



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha considerado el **Proyecto de Comunicación N° 45092 CD – UCR - FPCS** autoría del diputado PALO OLIVER firmantes: PALO OLIVER, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos referidos a la situación en la que se encuentran las áreas naturales protegidas de la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación de siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Santa Fe, informe:

- a) grado de desarrollo y aplicación de los planes de manejo de áreas naturales protegidas;
- b) monto ejecutado a la fecha del Presupuesto 2021 destinado a la atención de las áreas protegidas; y,
- c) incorporación de nuevas áreas al régimen previsto por la ley 12175 "Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas". En su caso, identificación y detalle de las mismas.

Sala de Comisión, 30 de marzo de 2022.

Firmantes: HYNES – DEL FRADE – BRUERA – REAL - MAHMUD